



Diputadas de Puebla dividen posturas ante aprobación de la reforma judicial

Las diputadas federales de Puebla, Genoveva Huerta Villegas perteneciente a la bancada del PAN y Nora Merino Escamilla del PT, exhibieron posturas contrarias tras la aprobación de la Reforma al Poder Judicial que se aprobó en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

En entrevista con Telediario Puebla, Huerta Villegas aseguró que la aprobación de la iniciativa representa una grave afectación hacia las actividades del Poder Judicial.

La panista poblana añadió que la reforma al Poder Judicial representa una venganza por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador debido a que dicho poder de gobierno frenó diversas acciones que si gobierno pretendía hacer.

<https://tinyurl.com/yj6p9ncd>